



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

MEDIO DE IMPUGNACIÓN:

MI-85/2019

RECURRENTE:

OLEGARIO PATRON TIRADO

AUTORIDAD RESPONSABLE:

COALICIÓN JUNTOS HAREMOS HISTORIA EN
BAJA CALIFORNIA Y OTROS

TERCERO INTERESADO:

JOSÉ REFUGIO CAÑADA GARCÍA

MAGISTRADO INSTRUCTOR:

MAESTRO JAIME VARGAS FLORES

Mexicali, Baja California, trece de mayo de dos mil diecinueve.

Vista la cuenta que antecede de doce de mayo del año en curso, mediante la cual informa la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, la recepción de escrito signado por el Delegado Nacional en funciones de Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido MORENA en Baja California, mediante el cual remite Informe Circunstanciado y anexa diversas documentales, mismo que fue recibido en Oficialía de Partes de este Tribunal de Justicia Electoral; por lo anterior, con fundamento en los artículos 5, Apartado E y 68, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, fracción I, inciso c) de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California; 281 y 327 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, **SE**

ACUERDA:

ÚNICO. Con el documento de cuenta y sus anexos, se tiene al Delegado Nacional en funciones de Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido MORENA en Baja California, dando cumplimiento al acuerdo de seis de mayo de dos mil diecinueve, dictado en el presente expediente.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Agréguese a los presentes autos los documentos de cuenta y anexos para que obren como legalmente corresponda.

NOTIFÍQUESE a las partes **POR ESTRADOS**, publíquese por **LISTA** y en el **SITIO OFICIAL DE INTERNET** de este órgano jurisdiccional electoral, de conformidad con los artículos 302, fracción II, de la Ley Electoral del Estado de Baja California; 63, 66, fracción V y 68 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

Así lo acordó y firma el Magistrado encargado de la instrucción, **MAESTRO JAIME VARGAS FLORES**, ante la Secretaria General de Acuerdos, **LICENCIADA ALMA JESÚS MANRÍQUEZ CASTRO**, quien autoriza y da fe.

[Handwritten signature of Jaime Vargas Flores]
[Handwritten signature of Alma Jesús Manríquez Castro]